



|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>   | PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES |
| DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS   | PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:    |
| CONCEPTO:<br><b>Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 1.5 LPS y conexión a la descarga existente en la localidad de San Mateo municipio de La Huerta.</b> | <b>LO-914029999-N5-2013</b>           |

Guadalajara, Jalisco, 13 de Mayo de 2013

## ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en Los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) Para México emitidos por El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y de conformidad con Los Documentos de Licitación (DDL) en su punto 10.2 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30 horas**, del día **13 de Mayo de 2013**, se reunieron en **la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco**, los representantes de las personas interesadas en participar en el procedimiento de contratación por licitación pública No. **LO-914029999-N5-2013**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. **CEA-SA-ZR-LP-008/2013** relativo a los trabajos denominados **"Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 1.5 LPS y conexión a la descarga existente en la localidad de San Mateo municipio de La Huerta"**.

”, así como los representantes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los oferentes obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con las facultades delegadas mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones:

**NOTIFICACION No. 1.-** Tratándose de propuestas conjuntas previstas en el numeral 5.4 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, previo a la firma del contrato, los oferentes adjudicatarios del mismo deberán presentar el *"documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del contratista, de conformidad con lo estipulado en las reglas 1.2.1.15. y 11.2.1.13. de la Miscelánea Fiscal para el 2013, así como en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación"*, por cada una de las empresas que conforman la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.

**NOTIFICACION No. 2.-** El Oferente al que se adjudique el contrato, aceptará que del importe de cada estimación le sea retenido el (5) cinco al millar por concepto de servicio de inspección y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

**NOTIFICACION No. 3.-** Al inicio de los trabajos el Oferente deberá instalar en el lugar que especifique la CEA, **dos** letreros de obra fabricados según croquis y especificaciones anexas en los Documentos de Licitación, debiendo considerar los costos que se generen por el suministro e instalación de este concepto, en los costos indirectos de su propuesta.

**NOTIFICACION No. 4.-** Durante la ejecución de los trabajos el Oferente deberá cumplir con lo establecido en el Manual sobre Normatividad Ambiental para la intervención de obras en el Estado de Jalisco anexo a los Documentos de Licitación, debiendo considerar los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento al mismo, en los costos indirectos de su propuesta.

**NOTIFICACION No. 5.-** El Oferente que resulte adjudicado con el contrato, le será obligatorio utilizar la bitácora electrónica de conformidad con lo previsto en el artículo 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 122 primer párrafo de su Reglamento, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 del citado Reglamento.

**NOTIFICACION No. 6.-** El Oferente que resulte adjudicado con el contrato deberá manifestar el día de su formalización, si está afiliado o no a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción así como la aceptación o no de la retención del dos al millar (0.2%) sobre el importe del contrato para la capacitación y adiestramiento, conforme a lo señalado en el convenio de colaboración y coordinación de acciones celebrado entre **"CEA"** y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción celebrado el 19 de mayo de 2010.

**NOTIFICACION No. 7.-** Para efectos de integrar la Oferta, no se requiere que incluyan las Bases de Licitación (Documentos de Licitación), debiendo limitarse a incluir los señalados en el Anexo "4" (Guía sobre la presentación de Documentos) de dichos Documentos de Licitación, en el orden establecido ahí mismo, y en la forma y con los datos indicados en las Guías de Llenado de los Documentos incluidas. A la persona que resulte adjudicataria del contrato, se le requerirá que entregue los Documentos de Licitación firmados en todas sus hojas.

**NOTIFICACION No. 8.-** Se aclara que la Oferta se debe presentar solo en original, no se requiere presentar copia de la misma.



|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>   | PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES |
| <b>DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS</b>  | PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:    |
| CONCEPTO:<br><b>Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 1.5 LPS y conexión a la descarga existente en la localidad de San Mateo municipio de La Huerta.</b> | <b>LO-914029999-N5-2013</b>           |

Guadalajara, Jalisco, 13 de Mayo de 2013

**NOTIFICACION No. 9.-** Los oferentes deberán entregar dentro de su propuesta, el Documento 2.- "Calendario de Activiades Valoradas" en forma Digitalizada, en el formato contenido como parte integral de los Documentos de licitación, lo anterior independiente a la presentación impresa del mismo documento, como se indica en los Documentos de licitación y sus anexos.

**NOTIFICACION No. 10.-** Se aclara que en los Términos de Referencia de la Licitación, se indica en el punto 8.4.1 que se deberá considerar la construcción de la caseta tipo "D", según los planos Adjuntos; esto no deberá considerarse para la elaboración de la oferta, debiendo los oferentes realizar las consideraciones pertinentes para el diseño y construcción de las estructuras necesarias para la operación de la PTAR.

**NOTIFICACION No. 11.-** Se notifica a los oferentes que se rechazaran las propuestas cuyas memorias de cálculo del proceso de tratamiento no sigan el procedimiento indicado en el manual "Wastewater Engineering Treatment and Reuse, Metcalf and Eddy, Book 4º".

A continuación se da respuesta a las solicitudes de aclaración turnadas por escrito o mediante correo electrónico, conforme al plazo establecido en los Documentos de Licitación, así como las presentadas en este acto, siendo las siguientes:

**PREGUNTA No. 1:** Que caracterización tiene el influente y si es reciente?

**RESPUESTA:** Esta información se señala en el punto 2.5 de los términos de referencia.

**PREGUNTA No. 2:** existe muestra compuesta de la caracterización?

**RESPUESTA:** Esta información se señala en el punto 2.5 de los términos de referencia.

**PREGUNTA No. 3:** se requieren, por lo menos, datos de DBO, DQO, SST ,Grasas y aceites, SAAM, Nitrógeno, fosforo...

**RESPUESTA:** Esta información se señala en el punto 2.5 de los términos de referencia.

**PREGUNTA No. 4:** de donde se abastece de agua la población ?

**RESPUESTA:** El objeto de la licitación es el tratamiento de aguas residuales de la localidad, y la información requerida para ello se encuentra en los Términos de Referencia.

**PREGUNTA No. 5:** es de pozo? cuantos pozos, profundidad, análisis de la calidad de agua del pozo?

**RESPUESTA:** El objeto de la licitación es el tratamiento de aguas residuales de la localidad, y la información requerida para ello se encuentra en los Términos de Referencia.

**PREGUNTA No. 6:** que gasto se extrae, que dotación en litros por habitante y por dia tiene?

**RESPUESTA:** El objeto de la licitación es el tratamiento de aguas residuales de la localidad, y la información requerida para ello se encuentra en los Términos de Referencia.

**PREGUNTA No. 7:** el abastecimiento es constante? es por tandeo?

**RESPUESTA:** El objeto de la licitación es el tratamiento de aguas residuales de la localidad, y la información requerida para ello se encuentra en los Términos de Referencia.

**PREGUNTA No. 8:** cuantos habitantes tiene el poblado?

**RESPUESTA:** 647 según el censo 2010.

**PREGUNTA No. 9:** la comunidad es rural?

**RESPUESTA:** El objeto de la licitación es el tratamiento de aguas residuales de la localidad, y la información requerida para ello se encuentra en los Términos de Referencia.



|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>   | PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES |
| <b>DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS</b>  | PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:    |
| <b>CONCEPTO:</b><br>Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 1.5 LPS y conexión a la descarga existente en la localidad de San Mateo municipio de La Huerta. | LO-914029999-N5-2013                  |

Guadalajara, Jalisco, 13 de Mayo de 2013

PREGUNTA No. 10: Cuales son sus principales actividades?

RESPUESTA: El objeto de la licitación es el tratamiento de aguas residuales de la localidad, y la información requerida para ello se encuentra en los Términos de Referencia.

PREGUNTA No. 11: hay descargas industriales, de granjas porcinas, de lecheras, de fabricas de lácteos, vinazas, de rastro?

RESPUESTA: Se debe atender lo especificado en el punto 8.2.1 y 2.5 de los Términos de Referencia.

PREGUNTA No. 12: tiene energía eléctrica el sitio de la PTAR?

RESPUESTA: No, a 50 m frente al predio esta una línea de 27,000 volts y a 400 m del predio se ubica la energía de la localidad, a media tensión

PREGUNTA No. 13: a que distancia esta la PTAR del centro del poblado?

RESPUESTA: aproximadamente a 400 m de la última vivienda

PREGUNTA No. 14: El agua llega a la PTAR por gravedad?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA No. 15: El terreno asignado a la PTAR ya es del municipio?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA No. 16: Hay camino de acceso?

RESPUESTA: Si, a nivel terracería.

PREGUNTA No. 17: Es transitable todo el año?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA No. 18: Hay que pasar por terrenos particulares para llegar a la PTAR?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA No. 19: Puede pasar un camión de 8ton?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA No. 20: que tan lejos está la línea de abastecimiento de energía eléctrica?

RESPUESTA: Remítase a la respuesta de la pregunta No. 12

PREGUNTA No. 21: A que tensión trabaja?

RESPUESTA: Remítase a la respuesta de la pregunta No. 12

PREGUNTA No. 22: Se requiere acometida de la CFE?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA No. 23: Hay transformador cerca? a que distancia?, de que capacidad?

RESPUESTA: Remítase a la respuesta de la pregunta No. 12



|  |  |
|--|--|
| <b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>  | <b>PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES</b> |
| <b>DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS</b>   | <b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:</b>    |
| <b>CONCEPTO:</b><br><b>Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 1.5 LPS y conexión a la descarga existente en la localidad de San Mateo municipio de La Huerta.</b> | <b>LO-914029999-N5-2013</b>                  |

Guadalajara, Jalisco, 13 de Mayo de 2013

**PREGUNTA No. 24:** que fin o uso tendrá el agua residual tratada?

**RESPUESTA:** en virtud de que el objeto de la licitación es la construcción de la PTAR, de momento no se prevee reuso, y será el Ayuntamiento quien decida que fin tendrá el agua tratada.

**PREGUNTA No. 25:** Habrá reutilización ?

**RESPUESTA:** Remítase a la respuesta de la pregunta No. 24

**PREGUNTA No. 26:** Hay derecho de paso al sitio de la PTAR?

**RESPUESTA:** Si.

**PREGUNTA No. 27:** Los tramites ante la C.F.E. los realizará la empresa o la CEA JALISCO?

**RESPUESTA:** Es responsabilidad de la empresa adjudicataria del contrato llevar a cabo todos los trámites ante la CFE, para entregar en correcto el funcionamiento de la PTAR.

**PREGUNTA No. 28:** Cuál es el área del terreno considerado y quien lo proporciona?

**RESPUESTA:** Como anexo al acta de esta junta de aclaraciones se entrega plano de ubicación con la poligonal en coordenadas UTM.

**PREGUNTA No. 29:** Tiene escrituras el terreno?

**RESPUESTA:** Si.

**PREGUNTA No. 30:** En el archivo de CAD no hay ninguna información de la topografía del terreno, se nos proporcionará dicho levantamiento?

**RESPUESTA:** Se remite a la respuesta de la pregunta No. 28

**PREGUNTA No. 31:** El letrero de obra donde se considera su costo?

**RESPUESTA:** Remítase a la Notificación No. 3

**PREGUNTA No. 31:** Que tipo de tubería se está pidiendo para la conexión del conector y la PTAR?

**RESPUESTA:** PVC serie 25

**PREGUNTA No. 32:** Mencionan construcción de caseta tipo "D" según planos adjuntos, podrían proporcionar estos planos por favor?

**RESPUESTA:** Remítase a la Notificación No. 10 de esta acta.

**PREGUNTA No. 33:** Mencionan que los planos deben ir en escala 1:100, es forzosa esta escala?

**RESPUESTA:** No, pero se deben presentar con tamaño mínimo de impresión de 90 x 60 cm.

**PREGUNTA No. 34:** Podrían proporcionar plano topográfico y dimensiones del terreno a utilizar?

**RESPUESTA:** Remítase a la Respuesta de la pregunta No. 28.



|   |   |
|---|---|
| <b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA<br/>DE JALISCO</b>   | PRIMERA Y ÚNICA<br>JUNTA DE<br>ACLARACIONES |
| <b>DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS</b>  | PROCEDIMIENTO DE<br>CONTRATACIÓN No.:       |
| <b>CONCEPTO:</b><br>Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 1.5 LPS y conexión a la descarga existente en la localidad de San Mateo municipio de La Huerta. | <b>LO-914029999-N5-2013</b>                 |

Guadalajara, Jalisco, **13 de Mayo de 2013**

**PREGUNTA No. 35:** Se solicita a la CEA sean proporcionadas las coordenadas del pozo de conexión, así como el punto de descarga del agua tratada

**RESPUESTA:** para la primera parte de la pregunta, remitase a la Respuesta de la pregunta No. 28, en lo referente a la descarga del agua tratada, es responsabilidad del contratista adjudicatario proponer en su oferta el sitio más adecuado para la dicha descarga.

**PREGUNTA No. 36:** Confirmar el sistema de aereación mediante difusión y si se pueden utilizar sopladores de otras marcas, mientras cumplan los niveles de ruido.

**RESPUESTA:** Sí. Se confirma el sistema de aereación mediante difusión. Si se pueden utilizar sopladores de otras marcas, mientras cumplan la normatividad vigente, y el origen de estos equipos sea de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.

Siendo las **11:00 HORAS** del día **13 DE MAYO DE 2013**, se da por terminada la reunión, informando a los interesados que ya no habrá otra junta de aclaraciones. Se firma por los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informando que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx).

| NOMBRE DEL REPRESENTANTE         | DEPENDENCIA Ó EMPRESA   | FIRMA |
|----------------------------------|---|-------|
| Miguel Angel L Hernandez Sanchez | CONSTRUCTORA PANAMERICANA MX S.A. DE C.V.                         |       |
| Julio Santillán M.               | DEINCO KWI S.A. DE C.V.   |       |
|                                  | AGUA POTABLE Y SERVICIOS S.A. DE C.V.                             |       |
|                                  | CONSTRUCCIONES LOARI SA. DE C.V.                                  |       |
| JESUS HERRERO                    | EQUIPOS Y MATERIALES REACTIVOS GOMCO S.A. DE C.V.                 |       |
| MARCOS ROBERTO CRAVER V.         | EPTA EQUIPAMIENTO Y PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE AGUA S.A. DE C.V. |       |
| Juan Carlos Perreira P.          | ECOLO SYSTEM S.A. DE C.V.   |       |
| JOSÉ FRANCISCO ROMÁN             | KAFER INGENIERIA S.A DE C.V.                                      |       |



|   |   |
|---|---|
| <b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA<br/>DE JALISCO</b>   | PRIMERA Y ÚNICA<br>JUNTA DE<br>ACLARACIONES |
| <b>DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS</b>  | PROCEDIMIENTO DE<br>CONTRATACIÓN No.:       |
| <b>CONCEPTO:</b><br>Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para 1.5 LPS y conexión a la descarga existente en la localidad de San Mateo municipio de La Huerta. | LO-914029999-N5-2013                        |

Guadalajara, Jalisco, 13 de Mayo de 2013

| NOMBRE DEL REPRESENTANTE        | DEPENDENCIA Ó EMPRESA                   | FIRMA |
|---------------------------------|---|-------|
| Ing. Mario Guadalupe            | P Y P CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.         |       |
| Ing. Oscar H. Brizzio           | AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. |       |
| ING. LORENA RUVALCABA RODRIGUEZ | CONTRALORIA INTERNA CEA                 |       |
| ARQ. LUIS HORNER VALENCIA       | GERENCIA DE PROYECTOS                   |       |
| ING. JUAN JOSE MEJIA GARCIA     | JEFE DE CONTRATACION DE OBRA            |       |
| ARQ. LORENZO SOLORZANOGOMEZ     | COORDINADOR DE LICITACIONES             |       |